



Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- 1- Crear leyes para proteger a los productores del contrabando en el circuito.
- 2- Mejorar los caminos de producción que beneficien a todos los productores del circuito.
- 3- Crear leyes para proteger nuestras fuentes hídricas.
- 4- Apoyar el deporte a nivel del circuito.
- 5- Mejorar todos los puestos de salud en el circuito.
- 6- Crear operativos a nivel de circuito para apoyar a agricultores y emprendedores,
- 7- Construir acueductos rurales a nivel de cada corregimiento.
- 8- Apoyar a las personas con condiciones especiales.
- 9- Apoyar a las Juntas Comunales del circuito.
- 10- Apoyo a todas las iglesias del circuito.
- 11- Apoyo a todos los centros educativos del circuito.